

Comisión de la Verdad un avance importante en el camino de la paz



Bogotá, 5 de junio de 2015

La Casa de la Mujer celebra el avance del proceso de diálogo entre el gobierno nacional y las FARC – EP en relación al punto 5 de la agenda de paz, que se dio a conocer el día de hoy, a través del comunicado referido a la **Comisión para el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición**.

Consideramos que la Comisión será uno de los mecanismos que, no solamente permitirá garantizar el derecho de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación integral, sino que, aportará recomendaciones para la no repetición de los hechos, y la construcción de la paz con justicia social en el país, siempre y cuando, garantice la participación igualitaria de todos los sectores de la sociedad, especialmente, las voces de las mujeres.

La Casa de la Mujer reconoce el desafío que implica la construcción de un entendimiento compartido de los hechos acontecidos en más de 50 años de violencia, sin embargo, resaltamos la inclusión del *enfoque territorial y diferencial*, como parte de los criterios base que orientarán el trabajo de esta comisión; pues, así como el conflicto armado se hizo de forma diferencial en los territorios y regiones del país, consideramos un acierto la propuesta de fortalecer de forma descentralizada la recuperación de la verdad y la construcción de apuestas de reconciliación y convivencia.

Hacemos un llamado para que aquello que en el comunicado denominan como “especial atención a la victimización sufrida por las mujeres” esclarezca la verdad sobre los hechos ocurridos en los cuerpos y las vidas de las mujeres que han sido víctimas de diferentes formas de violencias por parte de los actores armados, tanto legales como ilegales. Igualmente, resaltamos la gran importancia el *mecanismo de búsqueda*, que sumará esfuerzos a la ubicación e identificación de las más de 44.000 personas víctimas de desaparición forzada; esperamos sea el medio efectivo para establecer la verdad sobre lo sucedido con ellas y la sociedad conozca que sucedió con las más de 5.121 mujeres y niñas desaparecidas en Colombia en los últimos 30 años[1].

[1] <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/mujeres-desaparecidas-en-colombia-informe/15845077>

Finalmente la Casa de la Mujer exige que esta comisión de la verdad tenga una participación paritaria y representativa de las voces e intereses de las mujeres en la recuperación de la verdad, así como en el comité de seguimiento y monitoreo a la implementación de las recomendaciones de dicha comisión, reconociendo el papel fundamental que tenemos las mujeres colombianas como constructoras y pactantes de la paz.

Información

coordinacion@casmujer.com

tel. 2218785

Tomado de: <http://www.casmujer.com/#!comunicados/c2137>